INFORME DE ACTIVIDADES

Aceptación de oferta No. MINC-019-2026

PROGRESAR AC

SUSCRITO ENTRE MUNICIPIO DE SALAMINA Y PROGRESAR AC SAS

FECHA ACTIVIDADES: ABRIL -MAYO DE 2026

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR EL TRANSPORTE Y LA ALIMENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA BANDA ESTUDIANTIL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÍO XII, CON EL FIN DE ASEGURAR SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN AL XXI FESTIVAL INTERNACIONAL DE BANDAS DE MÚSICA INFANTO - JUVENILES “FESTI-BAND 2026”, QUE SE REALIZARÁ EN EL PAÍS DE REPÚBLICA DOMINICANA.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / VALOR	EJECUCIÓN
ACTIVIDAD 5. SERVICIO DE COMEDOR EN RESTAURANTE PARA LOS INTEGRANTES DE LA BANDA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII, ESTE ALIMENTO CONSISTE EN ALMUERZOS (1 PROTEINA, 1 HARINA, 1 CARBOHIDRATO, 1 ACOMPAÑANTE Y BEBIDA FRIA O CALIENTE), EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA, EL MARTES 28 DE ABRIL DE 2026	10 / $495.000	Anexo registro fotográfico:

PROGRESAR AC













DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / VALOR	EJECUCIÓN
ACTIVIDAD 6. SERVICIO DE COMEDOR EN RESTAURANTE PARA LOS INTEGRANTES DE LA BANDA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII, ESTE ALIMENTO CONSISTE EN CENA (1 PROTEINA, 1 CARBOHIDRATO, 1 ACOMPAÑANTE Y BEBIDA FRIA O CALIENTE) EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA, MARTES 28 DE ABRIL DE 2026	10 / $495.000	Anexo registro fotográfico:

PROGRESAR AC


KFC




CRISOL




CRISOL




CRISOL
3/8 COATED FRIES


CRISOL


CRISOL


CRISOL

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / VALOR	EJECUCIÓN
ACTIVIDAD 7. SERVICIO DE COMEDOR EN RESTAURANTE PARA LOS INTEGRANTES DE LA BANDA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII, ESTE ALIMENTO CONSISTE EN ALMUERZOS (1 PROTEINA, 1 HARINA, 1 CARBOHIDRATO, 1 ACOMPAÑANTE Y BEBIDA FRIA O CALIENTE), EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA, MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2026.	10 / $495.000	Se anexa registro fotográfico.

PROGRESAR AC






DRIVE
Coca-Cola







DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / VALOR	EJECUCIÓN
ACTIVIDAD 8. SERVICIO DE COMEDOR EN RESTAURANTE PARA LOS INTEGRANTES DE LA BANDA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII, ESTE ALIMENTO CONSISTE EN CENA (1 PROTEINA, 1 CARBOHIDRATO, 1 ACOMPAÑANTE Y BEBIDA FRIA O CALIENTE) EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA, MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2026 .	10 / $495.000	Se anexa registro fotográfico.


EXIT
COURTYARD


TACO BELL











DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / VALOR	EJECUCIÓN
ACTIVIDAD 9. SERVICIO DE COMEDOR EN RESTAURANTE PARA LOS INTEGRANTES DE LA BANDA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII, ESTE ALIMENTO CONSISTE EN ALMUERZOS (1 PROTEINA, 1 HARINA, 1 CARBOHIDRATO, 1 ACOMPAÑANTE Y BEBIDA FRIA O CALIENTE), EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA, JUEVES 30 DE ABRIL DE 2026	10 / $495.000	Se anexa registro fotográfico.

PROGRESAR AC




EXIT





DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / VALOR	EJECUCIÓN
ACTIVIDAD 10. SERVICIO DE COMEDOR EN RESTAURANTE PARA LOS INTEGRANTES DE LA BANDA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII, ESTE ALIMENTO CONSISTE EN CENA (1 PROTEINA, 1 CARBOHIDRATO, 1 ACOMPAÑANTE Y BEBIDA FRIA O CALIENTE) EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA, JUEVES 30 DE ABRIL DE 2026	10 / $495.000	Se anexa registro fotográfico.

PROGRESAR AC


EXIT







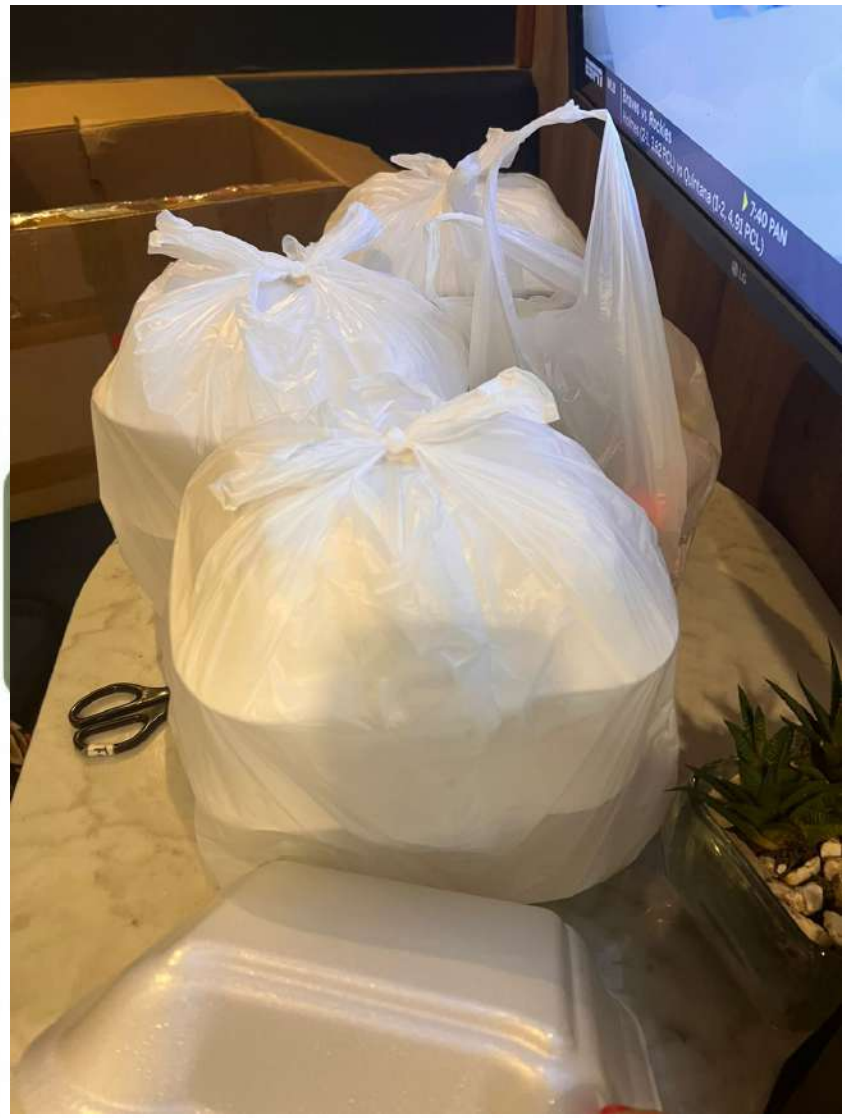



EXIT
COURTYARD


EXIT
COURTYARD



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / VALOR	EJECUCIÓN
ACTIVIDAD 11. SERVICIO DE COMEDOR EN RESTAURANTE PARA LOS INTEGRANTES DE LA BANDA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII, ESTE ALIMENTO CONSISTE EN ALMUERZOS (1 PROTEINA, 1 HARINA, 1 CARBOHIDRATO, 1 ACOMPAÑANTE Y BEBIDA FRIA O CALIENTE), EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA, VIERNES 1 DE MAYO DE 2026.	10 / $495.000	Se anexa registro fotográfico.


7:40 PM







DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / VALOR	EJECUCIÓN
ACTIVIDAD 12. SERVICIO DE COMEDOR EN RESTAURANTE PARA LOS INTEGRANTES DE LA BANDA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII, ESTE ALIMENTO CONSISTE EN CENA (1 PROTEÍNA, 1 CARBOHIDRATO, 1 ACOMPAÑANTE Y BEBIDA FRIA O CALIENTE) EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA, VIERNES 1 DE MAYO DE 2026.	10 / $495.000	Se anexa registro fotográfico.

PROGRESAR AC


Coca



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / VALOR	EJECUCIÓN
ACTIVIDAD 13. SERVICIO DE COMEDOR EN RESTAURANTE PARA LOS INTEGRANTES DE LA BANDA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII, ESTE ALIMENTO CONSISTE EN ALMUERZOS (1 PROTEINA, 1 HARINA, 1 CARBOHIDRATO, 1 ACOMPAÑANTE Y BEBIDA FRIA O CALIENTE), EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA, SÁBADO 2 DE MAYO DE 2026.	10 / $495.000	Se anexa registro fotográfico.

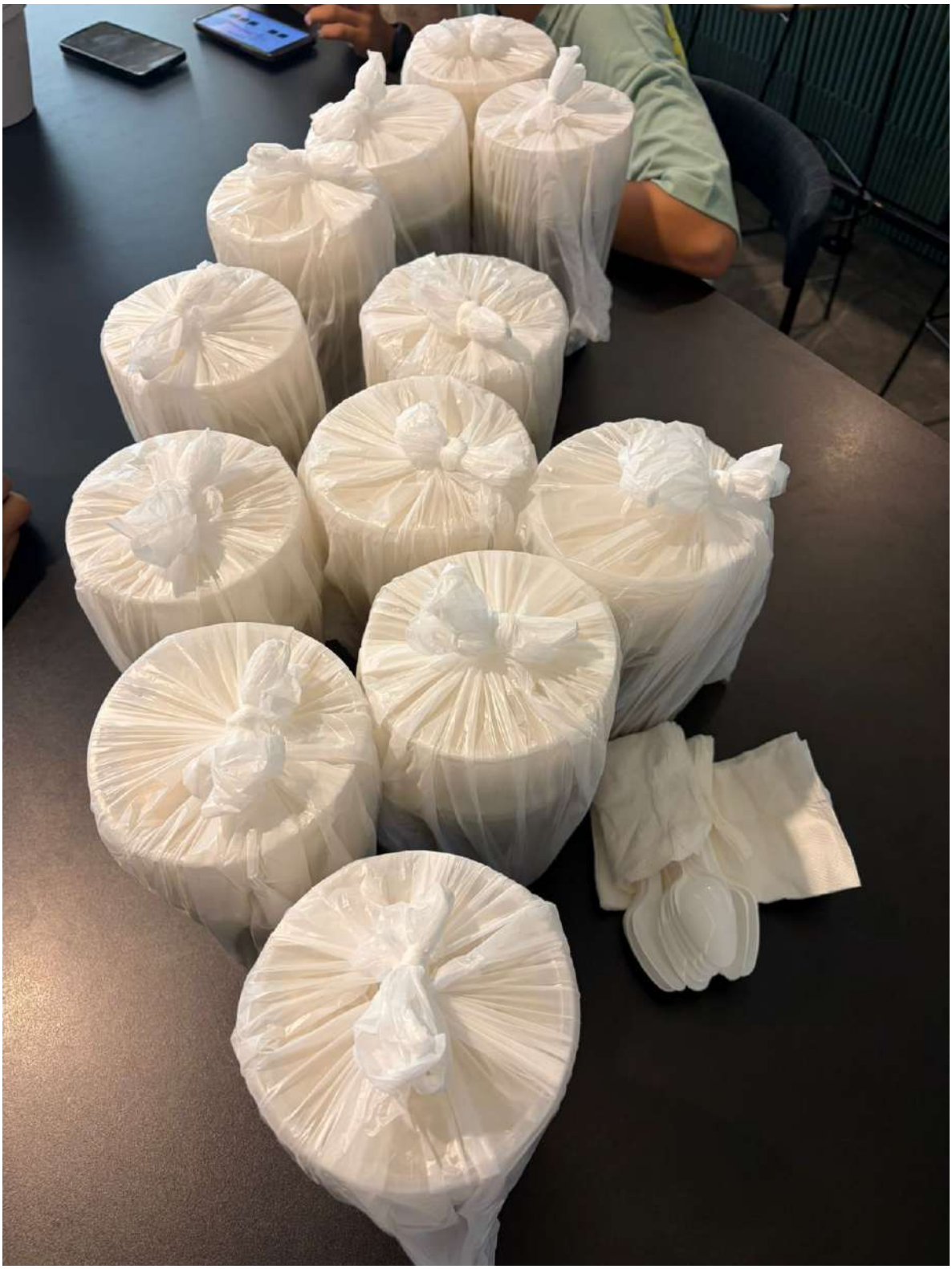
PROGRESAR AC


















80



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / VALOR	EJECUCIÓN
ACTIVIDAD 14. SERVICIO DE COMEDOR EN RESTAURANTE PARA LOS INTEGRANTES DE LA BANDA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII, ESTE ALIMENTO CONSISTE EN CENA (1 PROTEÍNA, 1 CARBOHIDRATO, 1 ACOMPAÑANTE Y BEBIDA FRÍA O CALIENTE) EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA, SÁBADO 2 DE MAYO DE 2026.	10 / $495.000	Se anexa registro fotográfico.

PROGRESAR AC





DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / VALOR	EJECUCIÓN
ACTIVIDAD 15. SERVICIO DE COMEDOR EN RESTAURANTE PARA LOS INTEGRANTES DE LA BANDA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII, ESTE ALIMENTO CONSISTE EN ALMUERZOS (1 PROTEINA, 1 HARINA, 1 CARBOHIDRATO, 1 ACOMPAÑANTE Y BEBIDA FRIA O CALIENTE), EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA, DOMINGO 3 DE MAYO DE 2026.	10 / $495.000	Se anexa registro fotográfico.

PROGRESAR AC











DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / VALOR	EJECUCIÓN
ACTIVIDAD 16. SERVICIO DE COMEDOR EN RESTAURANTE PARA LOS INTEGRANTES DE LA BANDA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII, ESTE ALIMENTO CONSISTE EN CENA (1 PROTEINA, 1 CARBOHIDRATO, 1 ACOMPAÑANTE Y BEBIDA FRIA O CALIENTE) EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA, DOMINGO 3 DE MAYO DE 2026	10 / $495.000	Se anexa registro fotográfico.

PROGRESAR AC


Siempre Rico
RICO


FRANK'S


Siempre Rico
Siempre Rico
Siempre Rico
Siempre Rico
Siempre Rico
Siempre Rico
Siempre Rico
Siempre Rico
Siempre Rico
Siempre Rico


Coca-Cola


FRANK'S
Coca-Cola


Siempre Rico



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / VALOR	EJECUCIÓN
ACTIVIDAD 17. SERVICIO DE COMEDOR EN RESTAURANTE PARA LOS INTEGRANTES DE LA BANDA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII, ESTE ALIMENTO CONSISTE EN ALMUERZOS (1 PROTEINA, 1 HARINA, 1 CARBOHIDRATO, 1 ACOMPAÑANTE Y BEBIDA FRIA O CALIENTE), EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA, LUNES 4 DE MAYO DE 2026.	10 / $3.695.000	Se anexa registro fotográfico. Se realizó en Isla Sabaona









DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / VALOR	EJECUCIÓN
ACTIVIDAD 18. SERVICIO DE COMEDOR EN RESTAURANTE PARA LOS INTEGRANTES DE LA BANDA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII, ESTE ALIMENTO CONSISTE EN CENA (1 PROTEINA, 1 CARBOHIDRATO, 1 ACOMPAÑANTE Y BEBIDA FRIA O CALIENTE) EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA, LUNES 4 DE MAYO DE 2026	10 / $3.695.000	Se anexa registro fotográfico. Se realizó en Isla Sabaona






400 mL
RECICLAME




EXIT

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	EJECUCIÓN
1. Prestar los servicios logísticos requeridos para garantizar el transporte terrestre y la alimentación de los integrantes de la Banda Estudiantil de la Institución Educativa Pío XII del Municipio de Salamina (Caldas), de conformidad con las condiciones técnicas, cantidades, tiempos de ejecución y requerimientos definidos por la entidad en los estudios previos, la invitación pública y la propuesta presentada.	Se cumplió conforme lo requerido por la supervisión del contrato.
2. Garantizar el servicio de transporte terrestre de los integrantes de la Banda Estudiantil en los trayectos definidos por la entidad, esto es, en el desplazamiento Salamina – Rionegro y Rionegro – Salamina, en las fechas y horarios establecidos para la adecuada ejecución del objeto contractual.	Se garantizo el transporte terrestre de los integrantes de la Banda Estudiantil en los trayectos definidos por la entidad, esto es, en el desplazamiento Salamina – Rionegro, conforme la coordinación y requerimiento dados por la supervisión.
3. Disponer para la prestación del servicio de transporte de vehículos que se encuentren en óptimas condiciones mecánicas, técnicas, operativas y de seguridad, aptos para el transporte de pasajeros, cumpliendo con la normatividad vigente en materia de tránsito, transporte y seguridad vial.	Se garantizo el cumplimiento de las actividades conforme lo coordinado con la supervisión del contrato, dando cumplimiento a lo previsto en esta obligación.
4. Garantizar que los vehículos destinados a la ejecución contractual cuenten con la documentación legal vigente, incluidos, entre otros, licencia de tránsito, seguro obligatorio, revisión técnico-mecánica cuando haya lugar, permisos y demás requisitos exigidos por la normatividad aplicable.	Cumplido.
5. Contar con conductores idóneos, debidamente habilitados, con licencia de conducción vigente y con la experiencia necesaria para la adecuada prestación del servicio, garantizando en todo momento un trato respetuoso, diligente y seguro a los usuarios.	Cumplido.

PROGRESAR AC

6. Asumir bajo su cuenta y riesgo todos los aspectos operativos necesarios para la correcta prestación del servicio de transporte, incluyendo disponibilidad del vehículo, combustible, peajes, mantenimiento, personal requerido, tiempos de desplazamiento y demás condiciones necesarias para asegurar la movilización oportuna de los beneficiarios.	Cumplido.
7. Prestar el servicio de alimentación en las cantidades, fechas, horarios y lugares requeridos por la entidad, conforme a las especificaciones técnicas establecidas para la ejecución del contrato, garantizando su entrega completa, oportuna y en condiciones adecuadas de calidad e inocuidad.	Se brindó la alimentación tipo desayuno en la ruta Salamina - Rionegro.
8. Suministrar los alimentos en condiciones aptas para el consumo humano, observando las normas sanitarias, de higiene, manipulación, conservación, empaque, transporte y distribución de alimentos que resulten aplicables, a fin de salvaguardar la salud y bienestar de los beneficiarios.	Cumplido.
9. Garantizar que las raciones alimentarias suministradas correspondan efectivamente a los requerimientos definidos por la entidad, tanto en número como en oportunidad de entrega, evitando interrupciones, faltantes, sustituciones no autorizadas o entregas deficientes.	Cumplido.
10. Coordinar con el supervisor del contrato, o con el funcionario que designe la entidad, la logística necesaria para la correcta ejecución de las actividades contratadas, especialmente en lo relacionado con itinerarios, puntos de salida y llegada, horarios, número de beneficiarios y cronograma de suministro de alimentación.	Se cumplió conforme lo requerido por la supervisión del contrato

PROGRESAR AC

11. Atender de manera inmediata y eficaz las instrucciones, observaciones y requerimientos impartidos por la supervisión contractual, siempre que se enmarquen dentro del objeto del contrato y no impliquen modificación del mismo sin el cumplimiento de los requisitos legales.	Se cumplió conforme lo requerido por la supervisión del contrato
12. Ejecutar el contrato con plena autonomía técnica y administrativa, bajo su propia responsabilidad.	Cumplido.
13. Disponer de la capacidad operativa, logística, técnica y humana necesaria para garantizar la ejecución integral del objeto contractual durante todo el plazo de ejecución, evitando traumatismos que afecten la asistencia y participación de la Banda Estudiantil en el evento programado.	Cumplido.
14. Informar de manera inmediata a la entidad contratante y al supervisor sobre cualquier novedad, contingencia, retraso, imposibilidad de ejecución o situación que pueda afectar la correcta prestación del servicio, proponiendo las medidas de contingencias necesarias para mitigar el riesgo y asegurar el cumplimiento del objeto contractual.	No se presentó.
15. Adoptar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los beneficiarios durante la prestación del servicio de transporte terrestre, así como durante la entrega y distribución de la alimentación, evitando situaciones que pongan en riesgo su integridad o bienestar.	Cumplido.
16. Responder por la calidad de los servicios prestados y subsanar, por su cuenta y riesgo, cualquier deficiencia, incumplimiento, irregularidad o falla advertida por la entidad contratante o por la supervisión, sin que ello genere costos adicionales para el municipio.	Cumplido.

PROGRESAR AC

17. Presentar oportunamente los informes, soportes, relaciones, planillas, evidencias documentales, registros fotográficos, cuentas de cobro y demás documentos requeridos por la entidad para verificar la correcta ejecución del contrato y tramitar el respectivo pago.	Cumplido.
18. Acreditar, cuando haya lugar, el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, en los términos exigidos por la normatividad vigente, como requisito para el trámite de pago.	Cumplido.
19. Mantener indemne al Municipio de Salamina (Caldas) frente a cualquier reclamación, demanda, acción, costo o perjuicio derivado de hechos imputables al contratista, a su personal, a sus proveedores o a los medios utilizados para la ejecución contractual.	Cumplido.
20. Mantener indemne al Municipio de Salamina (Caldas) frente a cualquier reclamación, demanda, acción, costo o perjuicio derivado de hechos imputables al contratista, a su personal, a sus proveedores o a los medios utilizados para la ejecución contractual.	Cumplido.

Con base en el alcance del objeto del Contrato, y las obligaciones del contratista, conforme se evidencia en la relación de la tabla anterior, PROGRESAR AC SAS, dio cumplimiento a la ejecución de las actividades solicitadas por la supervisión del contrato.

VALOR TOTAL A PAGAR: TRECE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($13.330.000)

Cordialmente,

SANDRA VICTORIA RODRÍGUEZ BERRÍO
Representante Legal
PROGRESAR AC S.A.S
NIT 901967150-5
Manizales – Caldas

PROGRESAR AC S.A.S

NIT: 901967150
Régimen: No responsable de IVA
Persona Jurídica
Dirección: CARRERA 17 64 A - 106, MANIZALES, Caldas, Colombia
Tel. 3027601313
Email. progresarca2025@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No: 18764095710509 válida desde 2025-07-16 hasta 2027-07-16 rango desde FEVP1 hasta FEVP200

Nombre/Razón Social: Municipio de Salamina
NIT: 890801131-3
Dirección: Cra5#5-65, SALAMINA, Caldas, Colombia
Teléfono: 6068595016
Email: alcaldia@salamina-caldas.gov.co

Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria
Total de Lineas: 2

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA:	FEVP10
MONEDA:	COP Peso colombiano
HORA EMISIÓN:	13:02:16
FECHA FIRMADO:	05/05/2026 13:02:19

FECHA DE EMISIÓN:			FECHA DE VENCIMIENTO:		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
05	05	2026	06	05	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	90101802	Servicios de comidas Desayunos,almuerzos,cenas.	94	120,00	$49.500,00				$00.0	$5.940.000,00
2	90101802	Servicios de comidas Almuerzoycena bufet isla sabaona	94	20,00	$369.500,00				$00.0	$7.390.000,00

Notas:

SON: (trece millones trescientos treinta mil pesos cero centavos)

CUFEdfb32b5082fd889d2c243e9d04ddf6e16a1de052878b87b7f5451bb94309d1ee76dce98386e516e4d2697817a6fd6c24

Subtotal:	$13.330.000,00
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
Total:	$13.330.000,00

Firma Digital: v89oLc5DN7RPvgtlLffZhZuhBhJiGXfLJl7Jkmy0zZrlqPSQMDYkLIbzGr8OomMK
aQ2MCfHLAAKGYYrruZof1NdPbDiNAEg1dnUE1K4ujpqF4Y8JmWqkjPgmce1g8XsK
evqafXNQqtv4DNY7xZ5fzmtaU/t+HijhM1ffto49rSMkTKym6kiGdyqAb71aY+7f
N78O4fHVz2MIEMOvSMxIVZjXNZxx2lv1iwtIr7D3Cyf245tWutT5e3yh9hTNBgK8
Db8XdRjqqaz+CBCNePW0coVSLQCys2weOzi8GdIeMQq0BvXidepP93sAKUZnBl4N
pifEHorG+xWZq5W6rYNgqA==

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO, JOSÉ GILDARDO CIRO ZAPATA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1053844606 DE MANIZALES Y **TARJETA PROFESIONAL 319714-T**

CERTIFICACIÓN ACREDITANDO PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

JOSE GILDARDO CIRO ZAPATA identificado con la cédula de ciudadanía número 1053844606 de Manizales - Caldas, quien actúa como Contador Público de PROGRESAR AC S.A.S identificada con NIT 901967150-5, doy constancia que se encuentra a paz y salvo en todo concepto en los últimos seis (06) meses; en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.

Nota: Se resalta que PROGRESAR AC SAS a la fecha no cuenta con personal a cargo.

Para constancia se firma en Manizales, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026.

PROGRESAR AC

1

Jose G. Ciro

JOSE GILDARDO CIRO ZAPATA
C.C 1053844606
Tarjeta profesional No. 319714-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

319714-T



JOSE GILDARDO
CIRO ZAPATA
C.C. 1053844606
RES. INSCRIPCION 545 DEL 05/12/2023
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

389695 **376887**

Powered by CamScanner

230382/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.053.844.606**

CIRO ZAPATA

APELLIDOS

JOSE GILDARDO

NOMBRES

Jose G Ciro

FIRMA



Scanned with CamScanner



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-AGO-1995**

PITALITO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

05-SEP-2013 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-0900100-01135919-M-1053844606-20200302 **0070**400255A 1 8500374115

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1C1DDB2240CA8E7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE GILDARDO CIRO ZAPATA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053844606 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 319714-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *